

## CEM, CENTRO ESPAÑOL DE MAGNETOTERAPIA Y ELECTROFÍSICA, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2003, se ha disuelto y simultáneamente liquidado esta sociedad, en base al siguiente Balance Final de Liquidación cerrado al 30 de junio de 2003:

	Euros
Activo:	
Socios y Administradores .....	20.522,85
Total activo .....	20.522,85
Pasivo:	
Capital Social .....	60.101,21
Pérdidas ejercicios anteriores .....	-39.544,52
Pérdidas 2003 .....	-33,84
Total pasivo .....	20.522,85

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—La Liquidadora, D.<sup>a</sup> Margarita Saus Lagunilla.—54.237.

## CERÁMICAS GAYA, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria y a la reunión del Consejo de Administración que se celebrará en su seno, en el domicilio social, sito en Castellón de la Plana, Carretera de Cádiz a Barcelona, sin número, el día 29 de diciembre de 2003 a las 13 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de diciembre de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 18.º de los Estatutos sociales, en lo relativo a la representación de los accionistas en la Junta General.

Segundo.—Modificación del artículo 20.º de los estatutos sociales, en lo relativo a las facultades del Consejo de Administración; la condición de los consejeros y del Secretario del Consejo de Administración, y creación del cargo de Vicesecretario del Consejo.

Tercero.—Modificación del artículo 21.º de los Estatutos Sociales, en lo relativo al número de Consejeros delegados.

Cuarto.—Modificación del artículo 22.º de los Estatutos Sociales, relativo a la duración del nombramiento del Director General de la Entidad.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de la Entidad para el ejercicio 2003.

Sexto.—Nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

Séptimo.—Designación de la persona o personas que deban elevar a públicos los acuerdos que requieran tal requisito y presentarlos para su inscripción.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Castellón de la Plana a, 9 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gaya Soler.—55.542.

## CLORAFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de Capital

En Junta General de la sociedad celebrada con carácter Universal el día 27 de junio de 2003, se

aprobó por unanimidad reducir el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la reducción: 3.112.820 euros; Finalidad de la reducción: restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas; Modalidad de la reducción: disminución del valor nominal de las acciones en 1,01 euros siendo, por tanto, 5 euros el nuevo valor nominal de cada una de ellas. Tras la reducción efectuada el capital social de la compañía ha quedado en 15.410.000 euros.

Madrid, 31 de octubre de 2003.—El Administrador Único: Fernando Mora-Figueroa Domecq.—55.571.

## CLUB BALONCESTO GRANADA, S.A.D.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Carmen de Granada, el día 29 de diciembre de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, y demás cuentas), correspondientes al ejercicio cerrado de 30 de Junio de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados al citado ejercicio.

Tercero.—Propuesta sobre aprobación de reducción de capital social como consecuencia de pérdidas acumuladas.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de al propuesta de presupuesto para para la temporada deportiva 2003-2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidas a aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Granada, 1 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—54.217.

## CLUB DE FÚTBOL REUS DEPORTIU, S. A. D.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, el día 30 de diciembre de 2003, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en plaza Pintor Fortuny, 1, 2.º 2.ª, de Reus, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del propio Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio 2002/2003.

Segundo.—Nombramiento y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducir y ampliar simultáneamente el capital social para restablecimiento del equilibrio

patrimonial y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega de forma inmediata y gratuita.

Reus, 10 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso García.—55.560.

## CLUB DEPORTIVO TOLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración del Club Deportivo Toledo, S. A. D., en su reunión de fecha 20 de Noviembre de dos mil tres, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 30 de Diciembre de 2003, a las 10 horas de la mañana en el domicilio social Estadio Salto del Caballo, Avenida Salto del Caballo, s/n, de Toledo, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 31 de Diciembre de 2003, en segunda convocatoria sino se consiguiera el quórum legal y reglamentariamente exigido en la primera convocatoria, todo ello con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Cuentas anuales, Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de resultados e Informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio 2002/2003, y aprobación si procede.

Tercero.—Rectificación, coordinación y puntualización de las cifras relativas a los acuerdos de ampliación de capital por compensación de créditos y posterior reducción de capital adoptados en la Junta General celebrada el 12 de Diciembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003/2004 y los dos siguientes.

Quinto.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito.

Toledo, 3 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón García Samaranch.—55.544.

## CMC ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

## KRAPE, S. A. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que las Juntas Generales y Universales de ambas Sociedades, celebradas el día 2 de Diciembre de 2003, aprobaron el proyecto de fusión suscrito por los Administradores, de fecha 27 de Octubre de 2003, que fue debidamente depositado en el